



## **XXIX CONCURSO DE VILLANCICOS "CIUDAD DE GUADALAJARA"**

### **B A S E S**

- 1.- **PARTICIPANTES**: Se establecen una única categoría para los grupos, con un mínimo de cinco personas, que podrán ser organizados por Colegios, Institutos, APAS, Asociaciones Juveniles, Culturales, Coros Parroquiales, Rondas, etc.
- 2.- **INSCRIPCIONES**: Se formalizarán en el impreso facilitado (Hoja de Inscripción), que se presentará en el Departamento de Protocolo y Festejos del Ayuntamiento de Guadalajara, **antes de las 14,00 horas del día 9 de diciembre de 2019.**
- 3.- **FECHA, LUGAR y HORARIO DEL CONCURSO**: **15 de diciembre de 2019**, a las 11,00 horas, en el Teatro-Auditorio Buero Vallejo.
- 4.- **PREMIOS**: Se otorgarán cuatro premios en metálico con importes de 500 Euros, 150 Euros y 100 Euros respectivamente a los tres primeros, además de un Premio al Mejor Grupo Joven de 250 Euros, correspondiente a la partida presupuestaria 3380 48100. Cada grupo participante recibirá un recuerdo de agradecimiento por su participación. El jurado, si lo estima conveniente, podrá conceder Premios o Menciones Especiales, sin dotación económica.
- 5.- **SORTEO ORDEN PARTICIPACION**: El orden de participación de los grupos se efectuará a través de un sorteo público, a celebrar el día 11 de diciembre de 2019, a las 13,00 horas, en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Guadalajara.
- 6.- **VILLANCICOS A INTERPRETAR**: Cada grupo cantará un villancico o composición navideña, preferentemente tradicional de la provincia de Guadalajara, con una duración máxima de cinco minutos. Se valorará especialmente la calidad y el gusto en la interpretación vocal y el acompañamiento musical con instrumentos tradicionales de la provincia de Guadalajara, la conjunción de voces y la idoneidad de los temas elegidos para interpretar.
- 7.- **JURADO**: Estará compuesto por personas relevantes de la música y la cultura, cuya decisión será inapelable.
- 8.- Los casos imprevistos no expresados en las siguientes bases, serán resueltos por el Jurado, cuyo fallo será inapelable. La participación en este concurso, conlleva la aceptación de las presentes bases.